INFORME DE ACTIVIDADES No 1 CONTRATO No 202400986

Yo **ESTEFANY BETANCOURT PÁEZ**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1045672038** expedida en Barranquilla, portador de la Tarjeta profesional No. 22879 a continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en cumplimiento de mi objeto contractual en la subsecretaria de salud pública departamental durante el periodo del **16 de Mayo al 15 del mes de Junio** del año 2024.

No.	NUMERO DEL CONTRATO Y OBJETO CONTRACTUAL	**202400986 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION QUE BUSCA EL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS SOCIALES Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A LOGRAR LA EQUIDAD EN SALUD, EN FAVOR DE LAS POBLACIONES QUE PRESENTA MAYOR VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
1	Realizar seguimiento y fortalecimiento al funcionamiento de las salas ERA y EDA en las ESE e IPS del Departamento del Atlántico. Se realizó asistencia técnica en 16 municipios (Campo de la cruz , Santa lucia ,Ponedera ,Suan ,Piojo , Juan de acosta ,Palmar de várela ,Manatí ,Tubara ,Polonuevo , Sabanagrande ,Soledad los maternos (13 de junio , La central ,Fundación clínica adelita de char ,Juan Domínguez Romero), Galapa , Malambo ,Baranoa ,Puerto Colombia , Con la finalidad de orientar a la generación de mejores condiciones de salud a la población infantil, mediante el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, mejoramiento y promoción de la salud. En la asistencia técnica se abordaron los siguientes temas: • Objetivo del programa IRA-EDA. • Mortalidad 2023 eventos IRA-EDA. • Principales debilidades y acciones de mejoras identificadas en las unidades de análisis. • Antecedentes del programa IRA -EDA • Componentes y estrategias del programa. • Lista de chequeo para su implementación y seguimiento a indicadores de planeación, atención y evaluación de la atención. • Seguimiento a planes de mejoramiento • Líneas de acción del programa IRA- EDA en la estrategia institucional. • Socialización de la evaluación del 2do semestre 2023 del envío de informe semestral de todo lo trabajado en cada una de las ESES municipales en el programa IRA -EDA. Anexo 1 .Link evidencia Actividad 1 asistencia técnica en los municipios del departamento del atlantico . https://drive.google.com/drive/folders/1ykc9Z0GquGmDcRHIbiqA-QqgbizMsQSx?usp=drive_link Se realizó asistencia técnica secretarias en 13 municipios (Campo de la cruz, Santa lucia, Ponedera, Suan, Piojo, Juan de acosta, Palmar de várela, Baranoa, Polonuevo, Malambo, Soledad, Puerto Colombia y Galapa, Con la finalidad de orientar a la generación de mejores condiciones de salud a la población infantil, mediante el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, y educación en toda su comunidad con calidad para la preservación, mejoramiento y promoción de la salud.	

	En la asistencia técnica se abordaron los siguientes temas: • Objetivo del programa IRA-EDA. • Mortalidad 2023 eventos IRA-EDA. • Principales debilidades y acciones de mejoras identificadas en las unidades de análisis. • Antecedentes del programa IRA -EDA • Componentes y estrategias del programa. • Circular 052 del 22 y lineamientos de IRA-EDA donde habla de la articulación con secretarias de salud departamentales. • Líneas de acción del programa IRA- EDA en la estrategia comunitaria e institucional. • Socialización de la evaluación del 2do semestre 2023 del envío de informe semestral de todo lo trabajado en cada uno de los municipios en el programa IRA -EDA. Anexo 2. Link evidencia Actividad 2 Asistencia técnica en secretarias de salud sobre programa IRA https://drive.google.com/drive/folders/1XUZotJu_19smWhCod0VYzmiF_Hk-OIRy?usp=drive_link
2	Apoyar en la consolidación de registro e información de registro e información por IRA, COVID y GPC. Se apoyó en el envío de indicadores del 1er trimestre de la sala ERA, y cargado en la plataforma del ministerio FTP, El día 15 de junio. Anexo indicador trimestral de SALA ERA. https://drive.google.com/drive/folders/1BXwkOUNNdochqfLYa_pjnCoYq4aPtJmV?usp=drive_link
3	Realizar seguimiento a los planes de mejora (MORTALIDAD). Se asistió a la unidad de análisis de muerte integral en menor de cinco años (menor de dos meses del Municipio de Candelaria, caso confirmado por EDA). https://drive.google.com/file/d/197zBm7jsXO-NhFsCYrbgRT9g_paprnCU/view?usp=drive_link Se ha realizó su respectivo seguimiento al plan de mejoramiento del menor ASAHEL OCAMPO ROJAS y cargado en la plataforma FTP del ministerio falta seguimiento y cierre que debe ser cargado el 30 de junio, está pendiente que salgan los tableros de problema de las unidades de análisis realizadas los días 14 de junio , por mortalidad integrada en menores de 5 años , para hacer solicitud del plan y cargar en la plataforma del ministerio . Anexo seguimiento a planes de mejoramiento. https://drive.google.com/drive/folders/1xzMhwy5CDuM07lUql6EPTBXFWMWlkBe9?usp=drive_link
4	Realizar acompañamiento técnico a la construcción de ruta con ICBF para IRA/COVID. En este periodo no se realizó esta actividad.
5	Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual. **Se realizó Seguimiento a la Ruta Integral de atención en Primera Infancia Ley 1804-201, Ley 2244-2022, Decreto 1356 de 2018 en las 12 atenciones priorizadas, la activación en SSDIPI y a la Realización de las MIAJFF municipales en los 22 municipios.** Se explica sobre los objetivos y se continuo con la asistencia técnica en secretaria de salud de Polonuevo de los siguientes temas: Inequidades Mortalidad Infantil • Mortalidad Infantil/Nivel educativo de la madre • Mortalidad Infantil/ NBI

	• Proporción de mortalidad Integradas en menores de cinco años con respecto en la mortalidad total en menores de cinco años 2022 (Colombia. • Ley 1804-2016 y Principios de la Ley • Sistema de Seguimiento al desarrollo Integral en Primera Infancia (SSIDIPI). • Ruta materno perinatal. Ley 1804-2016 y Principios de la Ley Anexo Link evidencia Actividad Asistencia técnica en Ruta primera infancia https://drive.google.com/drive/folders/1SsnPPguJSbgoM70Hkr6qixVar1wihl5U?usp=drive_link Se realizo seguimiento a la implementación del curso de preparación para la maternidad y paternidad en las 22 ESE y en IPS del Departamento frente a la inclusión de 3 mensajes claves en prevención de IRA-EDA, importancia de la vacunación entre otros, como factores protectores frente a mortalidad infantil Esta actividad se realizó en la ESE del Departamento y en las siguientes Instituciones prestadoras de salud, Sabanagrande, Santo tomas, Palmar de várela. Se les aplica la lista de chequeo. Evaluando: • Atención del recién nacido según res 3280-2018 • Ley 2244-2022 • Res 207-2024 tamizaje del recién nacido • Clasificación de Riesgo en Primera Infancia Anexo link evidencia Actividad seguimiento Atención del Recién nacido https://drive.google.com/drive/folders/19r5Oi1MbNLinssxNMVRDspcXLfppCMB8?usp=drive_link Se realizó en la ESE del Departamento y en las siguientes Instituciones prestadoras de salud: Sabanagrande, Santo tomas, Palmar de várela. Se les aplicó la lista de chequeo recomienda seguir con la implementación del curso para la maternidad y paternidad abarcando los siguientes temas 1. Derechos de la gestante, mujer en trabajo de parto, parto, puerperio y derechos del Recién nacido 2. asesoría en Planificación familia. 3. Consejería en Lactancia Materna, Consulta de Valoración y Promoción a lactancia materna 4. Cambios anatómicos y psicológicos en la gestación y preparación para el parto. 5. Psicoprofilaxis. 6. Signos de peligro de la gestante, puérpera y recién nacido. Se debe tener en cuenta que estás atenciones deben estar incluidas en el curso preparación para la maternidad y paternidad, se considera que si se educa a la madre y el cuidador nos ayudaría a mejorar los indicadores de morbi-mortalidad en menores de 5 años. Anexo Link evidencia seguimiento en curso de preparación para la maternidad y paternidad https://drive.google.com/drive/folders/1CV5oS_CIzP4b5hsojIiei_4rrj8yQdXn?usp=drive_link Se realizó seguimiento a la implementación de la ruta de atención integral en salud para niños, niñas en primera infancia-infancia según Res 3280-2018 (consulta de valoración integral a primera infancia) definidas por el modelo de acción integral territorial, a 22 ESE y IPS priorizadas. Esta actividad se realizó en la ESE del Departamento y en las siguientes Instituciones prestadoras de salud: Sabanagrande, Santo tomas, Palmar de várela. • Se les aplica la lista de chequeo • se le retroalimenta sobre el abordaje propuesto en la RPMS durante este momento del curso de vida incluye la valoración integral de la salud y el desarrollo, identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo y detectar de forma temprana alteraciones que afecten negativamente la salud y el proceso de crecimiento y desarrollo, con el fin de referirlas para su manejo oportuno, por parte del talento humano de medicina o enfermería. A partir de ella se

	establecen una serie de intervenciones, programáticas o no, que complementan el abordaje clínico inicial. Adicionalmente, las sesiones educativas individuales, grupales o familiares, indicadas de acuerdo con los hallazgos de la valoración, permiten potenciar o desarrollar capacidades para el cuidado de la salud y gestionar los riesgos específicos identificados previamente. Anexo seguimiento en la implementación de la ruta primera infancia. https://drive.google.com/drive/folders/1DgwjysEdFcttSGFCr_vxx1IMF6l9v0xS?usp=drive_link Se realizó seguimiento al programa IRA/EDA, en su estrategia institucional según lineamientos de Minsalud, con la finalidad de mejorar calidad de atención a niños y niñas de 5 años en las ESE del Departamento en las siguientes ESE del departamento: Sabanagrande, Santo tomas, Palmar de várela, Suan, Campo de la cruz, Santa lucia. Anexo seguimiento a sala ERA . https://drive.google.com/drive/folders/1ldiXC_mWoeqTeqXlOY3VlUlLb0Dsqt6V?usp=drive_link

Las actividades se ejecutaron conforme al objeto contractual, y cada una de las obligaciones contraídas según la relación de actividades anteriormente descritas, certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y con cargo al contrato referenciado según lo determina la normatividad vigente relacionada.

Se firma en Barranquilla a los 26 días del mes junio de 2024

Cordialmente,



ESTEFANY BETANCOURT PAEZ
c.c. 1045672038
Contratista